



RESOLUCIÓN DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 176 - 2018-GRJ/ORAF

HUANCAYO 24 SET. 2018

LA DIRECTORA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

VISTO:

En el, MEMORANDO N° 2863-2018-GRJ-GRI-SGSLO, de fecha 27 de Setiembre del 2018 y MEMORANDO N° 2956-2018-GRJ-GRI-SGSLO, de fecha 19 de Setiembre del 2018, emitido Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras e INFORME TÉCNICO N° 501-2018-GRJ-ORAF/OASA, de fecha 21 de Setiembre de 2018, emitido por la Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional de Junín y;

CONSIDERANDO:



Que, de conformidad al artículo 191 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 4° de la Ley de Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867, los Gobierno Regionales son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, teniendo como finalidad esencial fomentar el desarrollo integral sostenible;

Que, mediante Resolución Directoral Administrativa N° 003-2018-GRJ/ORAF, de fecha 18 de Enero de 2018, se aprobó, el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional Junín correspondiente al ejercicio presupuestal 2018.

Que, el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificada mediante el Decreto Supremo 056-2017-EF, establece en el numeral 6.2 que, "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE";



Con, MEMORANDO N° 2863-2018-GRJ-GRI-SGSLO, de fecha 27 de Setiembre del 2018, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras solicita incluir al Plan Anual de Contrataciones el servicio de mantenimiento de módulos prefabricados para los "SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL N° 30008 - PAMPA MANDARINA, DISTRITO DE PAMPA HERMOSA, PROVINCIA DE SATIPO - JUNÍN".

Contando con la CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO NOTA N° 4692, de fecha 19 de Setiembre de 2018, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento territorial por un monto de S/. 277,869.92

Con, MEMORANDO N° 2956-2018-GRJ-GRI-SGSLO, de fecha 19 de Setiembre del 2018, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras solicita incluir al Plan Anual de Contrataciones la Contratación de Ejecución de Obra para el Proyecto "MEJORAR LA RENTABILIDAD AGROPECUARIA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RIEGO TECNIFICADO EN EL DISTRITO DE CHAMBARA - CONCEPCIÓN".

Contando con la CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO NOTA N° 4472, de fecha 03 de Setiembre de 2018, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento territorial por un monto de S/. 1, 743,863.00

Que con, INFORME TÉCNICO N° 501-2018-GRJ-ORAF/OASA, de fecha 21 de Setiembre del 2018, la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, solicita incluir al Plan Anual de Contratación la Ejecución de Obra y Servicio de Módulos solicitado por la Sub Gerencia de supervisión y Liquidación de Obras, de acuerdo al sustento del área usuaria.

ORAF
N° DE REGISTRO 2894144
N° DE EXPEDIENTE 1957770



Contando con la visación de la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, y la Resolución Ejecutiva Regional N° 137-2017-GR-J UNÍN/PR, de fecha 23 de Febrero del 2017, delega facultad a la Oficina Regional de Administración y Finanzas, para Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Estado y sus Respectivas Modificaciones así como evaluar su ejecución.

SE RESUELVE:

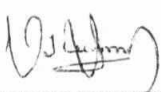
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR LA INCLUSIÓN, en el Plan Anual de las Contrataciones del Gobierno Regional Junín para el año fiscal 2018, los procedimientos de selección según el cuadro siguiente:

N°	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE BIENES U OBJETOS	U/M	PRECEDENCIA	CANT.	VALOR ESTIMADO	F.F	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA
125	AS	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MODULOS PREFABRICADOS PARA LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL 30009 PAMPA MANDARINA DISTRITO DE PAMPA HERMOSA PROVINCIA DE SATIPO JUNIN	SERV	SI	1	277,869.92	19	SEPTIEMBRE
126	LP	OBRA	CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA PARA EL PROYECTO MEJORAR LA RENTABILIDAD AGROPECUARIA A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE RIEGO TECNIFICADO EN EL DISTRITO DE CHAMBARA - CONCEPCION	SERV	SI	1	3,045,005.75	98	SEPTIEMBRE

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR bajo responsabilidad, la publicación a la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, del PAC, en el SEACE, de acuerdo a lo indicado en el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en un plazo no mayor a (5) días hábiles de ser aprobado.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, copia de la presente Resolución a Secretaria General, la Sub Gerencia de supervisión y Liquidación de Obras, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares y demás órganos competentes del Gobierno Regional de Junín.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.


MG. JESUS MELCHORA ASCURRA PALACIOS
Directora Regional de Administración y Finanzas
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 24 SEP 2018


Abog. A. Antonia Vidalón Ruelas
SECRETARIA GENERAL